

Rehabilitación Parque de entrada a colonia Mirador Residencial

Descripción de la propuesta:

En la actualidad el parque cuenta con una biblioteca municipal, una pequeña plaza y área arbolada.

El parque es muy visitado por los vecinos, la plaza se usa para reunirse, tomar clases o hacer juntas.

Sin embargo, no cuenta con área techada.

La biblioteca es un área cultural muy activa y aprovechada por niños y adultos, sin embargo no tiene luz eléctrica ni agua potable.

No hay abastecimiento de agua para regar los árboles.



Situación Actual (frente)



Propuesta (frente)

Solución:

Para rehabilitar nuestra biblioteca proponemos:

- Instalar paneles solares
- Instalar sistema de recuperación de agua pluvial
- Instalar espacio para separación de residuos

Adicionalmente proponemos instalar:

- Área sombreada con pérgola (ver imagen propuesta)
- Área de cultivo/huerto urbano
- Área para compostaje



Vista actual (atrás)



Propuesta (atrás)

Beneficio:

Nuestro parque es el corazón de la colonia, la rehabilitación coadyuvará a los esfuerzos del gobierno municipal de Monterrey para promocionar el desarrollo social y comunitario, al mejoramiento del entorno urbano de la ciudad y a la promoción del desarrollo urbano sostenible, teniendo como principales puntos

- La intervención en el parque es mínima y el beneficio a la comunidad, es enorme.
- Devolver relevancia a la biblioteca municipal de tal forma que se vuelvan a aprovechar los valiosos recursos educativos y tecnológicos con lo que ya cuenta.
- Las áreas rehabilitadas impulsarán el fortalecimiento del tejido social como estrategia para disminuir la violencia y promover la convivencia.
- Queremos ser un parque sostenible:
 - 1) Ante la crisis de sequía. Es importante aprovechar el agua de lluvia para el riego de los árboles.
 - 2) Usar energía renovable (paneles solares)
 - 3) Reciclar
 - 4) Compostar

Tenemos propuestas de grupos de expertos en sostenibilidad para apoyarnos en el seguimiento del proyecto, con cursos y asesorías .

Conclusión:

Si tenemos en cuenta que el ser humano tiene derecho a vivir y a ser feliz, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental. La conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica, necesita traducirse en nuevos hábitos, convirtiendo así nuestra CASA COMÚN =COMUNIDAD, en un bien común.